

Consultas en línea:

Permite a los usuarios mediante el formulario disponible en la web del INDAUTOR plantear las dudas acerca del Derecho de Autor, Derechos Conexos y demás figuras de Propiedad Intelectual previstas en la LFDA y su reglamento.

La respuesta se proporcionará en un término de 6 días por correo electrónico.

<http://www.indautor.gob.mx>



¿Tienes alguna propuesta de mejora al servicio de consultas y asesoría jurídica?

Puedes acceder a nuestro portal de participación ciudadana:

¡Participa a través del foro de discusión!

<http://www.indautor.gob.mx/participacion.html>



INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR.
Puebla 143, col. Roma Norte
Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México, C.P. 06700
Teléfono: 3601 8200
Extensiones: 69293, 69295, 69296 y 69297
Correo electrónico: jurinda@sep.gob.mx

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y ASESORÍA JURÍDICA



EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Servicio de Atención de Consultas y Asesoría Jurídica

La Dirección Jurídica brinda orientación gratuita a los usuarios respecto de la aplicación administrativa de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) y su reglamento; además otorga asesoría jurídica en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Modalidades de atención

Por escrito:

Mediante la presentación de un escrito en la Oficialía de Partes de la Dirección Jurídica con los siguientes requisitos:

- Dirigido al titular de la Dirección Jurídica del INDAUTOR.
- Nombre del promovente y en su caso, del representante legal.
- Domicilio y personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, así como un teléfono de contacto.
- En su caso, los documentos necesarios para acreditar la personalidad del representante legal.
- Descripción de la consulta redactada en términos claros y precisos.
- Firma y fecha de elaboración.

Se emitirá respuesta en un plazo de 10 días hábiles.



Por correo electrónico:

Envíe su consulta en términos claros y precisos al correo jurinda@sep.gob.mx

Recibirá respuesta en un término de seis días hábiles por el mismo medio.

De manera presencial:

Acude a la Oficialía de la Dirección Jurídica y llena el formato de solicitud de asesoría con un abogado consultor. El horario de atención es de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 h de lunes a viernes.*

*La respuesta se proporciona de manera inmediata.

Por teléfono:

Comunícate al 3601 8200 y solicitar el enlace a las extensiones: 69293, 69295, 69296 y 69297.*

*La respuesta se proporciona de manera inmediata.

En el caso de consultas que implican la resolución de un posible conflicto entre particulares, la interpretación de las disposiciones de la LFDA y su reglamento será competencia de los tribunales federales.



Novedades en la Atención de Consultas y Asesoría Jurídica

Banco de consultas:

La Dirección Jurídica del Instituto Nacional del Derecho de Autor pone a su alcance un sistema de búsqueda de respuestas a las consultas presentadas previamente por los usuarios del Departamento de Consultas, dichas respuestas versan sobre las figuras protegidas por la LFDA y su reglamento, también se detallan los requisitos establecidos para los trámites y procedimientos administrativos más recurridos ante las diversas áreas que componen a este instituto.

Esta herramienta pretende facilitar la obtención inmediata de información a través de consultas presentadas con anterioridad respecto de la aplicación administrativa de la LFDA y su reglamento.



<http://www.consultasindautor.sep.gob.mx/respuestas-juridicas/>